

Un modelo de fisioterapia iberoamericana

El pasado mes de diciembre se celebraron las elecciones a los cargos de la Junta Permanente de la AEF.

El nuevo equipo presentó un programa de gobierno en el que se pone énfasis en fomentar la relación con el espacio latinoamericano de fisioterapia. Como herramientas principales se propone la creación de un premio Iberoamericano de Fisioterapia y Kinesiología que estaría destinado a reconocer un trabajo original de investigación en algún campo temático de esta disciplina sanitaria. También se procurará organizar Congresos profesionales que tengan el carácter de Iberoamericanos y en los que se daría cabida a ponentes de ambos lados del Atlántico. Como tercer pilar de esta política, orientada a reforzar una más fluida relación entre los profesionales de países que compartimos una parte importante de nuestra historia y cultura, se pretende promover la constitución de una entidad que sirva de marco institucional para nuestra integración y como instrumento a través del cual se puedan llevar a cabo estos y otros proyectos. La Asociación Iberoamericana de Fisioterapia y Kinesiología podría ser la organización, que sin alterar el orden de representación actualmente existente en otros foros internacionales, permita crear un marco de relaciones estables y productivas entre colegas que podemos comunicarnos y presentar nuestros trabajos en nuestro común idioma; además permitiría aprovechar las sinergias que se derivan de los programas de colaboración intergubernamentales que gozan de dotaciones económicas para financiar actividades de desarrollo formativo y científico entre los países miembros de la comunidad Iberoamericana y los que a tal fin destinan las autoridades de la Unión Europea.

Durante el Congreso Mundial celebrado en Barcelona exponíamos en una de las mesas de debate sobre el efecto de la globalización en la fisioterapia, la necesidad de que ésta se priorizara en los elementos conceptuales y metodológicos, pero evitando la imposición de modelos hegemónicos unidireccionales basados en el poder de los instrumentos de comunicación dominados por un poder único. Defendíamos, consecuentemente, que había que fomentar la homologación profesional a nivel internacional pero permitiendo la adecuación del ejercicio de la fisioterapia a las realidades socio-económicas y culturales, y a los modelos sanitarios que en cada sociedad se pueden mantener.

Con las medidas aquí propuestas se pretende contribuir a este modelo de desarrollo profesional fomentando el surgimiento de alternativas al modelo dominante.

Ramón Fernández Cervantes
Presidente de la AEF